

Guayaquil, Noviembre 4 de 1998

Señores Accionistas de
TIERRAS Y COMERCIO - TIECO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, cumpleme informar sobre la revisión practicada a los Registros Contables. Estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, por lo que las cifras consignadas en los estados financieros al 31 Diciembre de 1997, reflejan la real situación de la Empresa.

Informo también que los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Luego de esta revisión y otras pruebas no he conocido ningún asunto sobre los procedimientos de Control Interno de la Empresa, cobertura de sus bienes o alguna situación que pueda gravitar en los intereses de la empresa y que deba ser informado.

En lo que respecta a mi informe es todo cuanto tengo que comentar sobre el ejercicio 1997.

Atentamente



COMISARIO PRINCIPAL



10 NOV 1998